ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITARAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

PORTE PAGO

El SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . $ 1.00 oro | Número del día. . $ 0.05 oro
Por seis meses. . » 5.50 » | Número atrasado. . » 0.10 »
Por un año . . » 10.00 »

Gerente: ARTURO RICARD

Agencias:—En Paris—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 15, rue Caumartin.

Montevideo—Lúnes 5 de Febrero de 1900 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVII—Núm. 10,502

Almanaque

Hoy lúnes 5—Santa Agueda, virgen y mártir. Van 36 dias transcurridos, faltando 329 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 8 m. y se pone á las 6 h. y 52 m.
Luna nueva (último dia).

EL SIGLO

Marina mercante nacional

Caminos, puertos y marina son los primeros factores de la prosperidad de un pais como el nuestro. La creacion de las inspecciones técnicas, regionales y el próximo llamado á propuestas para la construccion de obras de abrigo en el puerto de Montevideo, ponen en via de realizacion las dos primeras necesidades. Pero en lo que aun no hemos dado el paso inicial es en lo que se refiere á la nacionalizacion de la marina mercante, ni siquiera en lo que se relaciona con nuestra navegacion costera

La marina nacional de comercio se reduce actualmente ó un par de veleros que hacen la travesia del océano y á un número limitadísimo de vapores y embarcaciones á vela que hacen el tráfico entre los puertos de la República; pero esos mismos buques de ultramar y cabotaje que navegan con el pabellon oriental solo sirven en su mayoria para desprestigiarlo, porque ponerlo á la disposicion de aventureros que no son en el sitio el signo de nuestra situacion desgraciada como pueblo navegante, es asegurar á ese elemento que no tiene mas patria que el interés, la posesion exclusiva y tranquila de nuestro comercio marítimo.

El buque extranjero que por necesidad toma el pabellon nacional, extranjero queda por su casco, por su aparejo, por su equipaje, y ese embanderamiento que muchas veces se aplaude como una señal de progreso, no sirve ni para alentar la construccion naval, ni para fomentar el espíritu de empresa, ni para crear un plantel de marineros orientales.

Hay que favorecer el desarrollo de la navegacion bajo bandera nacional, pero en forma parecida á la que propuso el año 1896 el capitan del Puerto teniente coronel don Francisco Lasala, cuando dirigió al Ministerio de Marina una nota en los siguientes términos:

«La gracia con los nuevos Estados de la América española han tenido que sostener contra esta metrópoli para conservar su independencia, ó sea el sacrificio que ejercen de marina propiamente dicha, es muy escasa, lo obligó á prescindir de las reglas generalmente observadas por todas las naciones, tripulando sus buques con extranjeros para hacer la guerra, siempre que no pueda hacerse con nacionales, en todo la Capitania del Puerto juzga, que ya que se puede obligar á los buques del Estado que se pueda obligar á los buques del Estado, que navegan para alta mar á que lleven capitanes ó cualquiera otro, puesto que éstos solo van hacer el cargo de los papeles y representando legalmente la nacion ó bandera, que es la que ejercen el crédito y respetabilidad, que proporciona á algunos jóvenes que se dando ocupacion á algunos jóvenes que se ilustrarán visitando paises extranjeros, se allanarán á navegar, y los dispondrá á cionarán al arte de navegar, y los dispondrá á ejercer que cuando se establezca la Escuela Naútica en el Estado sigan los estudios y abracen la profesion con algunos conocimientos y adecida inclinacion.»

No es imaginarian los hombres de aquella época en que se presentia el hermoso porvenir marítimo de esta pais, que setenta años despues aun no nos hubiesemos dado cuenta de la necesidad de propender al fomento de nuestra marina mercante como de guerra.

Pero todavia estamos en tiempo de aprovechar las lecciones que á ese respecto nos ofrecen los demas paises del mundo.

Todas las naciones europeas, muchas de América y del continente asiático favorecen por todos los medios el desarrollo de sus marinas; y las mas penetradas de la gran verdad que vas marinas penetradas de la gran verdad que encierra el aforismo que dice: sal que manda en el mar gobierna al comercio, el que manda en el comercio gobierna el mundo.

No faltaria quien observe que no debemos pretender adoptar las leyes y reglamentos de paises que poseen costumbres é instituciones muy distintas á las nuestras, que cuentan con obreros y con un personal idóneo que no existe. A los que tal piensen les contestamos: que nunca podremos contar con esos elementos si no nos preocupamos de favorecer las inclinaciones naturales de nuestro pueblo á la boga, que no es otra mas que el mar, si no ayudamos al fomento del cabotaje, la navegacion de ultramar y que navegan con el pabellon oriental solo sirven en su mayoria para desprestigiarlo, porque ponerlo á la disposicion de aventureros que no son en el sitio el signo de nuestra situacion desgraciada como pueblo navegante, es asegurar á ese elemento que no tiene mas patria que el interés, la posesion exclusiva y tranquila de nuestro comercio marítimo.

El buque extranjero que por necesidad toma el pabellon nacional, extranjero queda por su casco, por su aparejo, por su equipaje, y ese embanderamiento que muchas veces se aplaude como una señal de progreso, no sirve ni para alentar la construccion naval, ni para fomentar el espíritu de empresa, ni para crear un plantel de marineros orientales.

Hay que favorecer el desarrollo de la navegacion bajo bandera nacional, pero en forma parecida á la que propuso el año 1896 el capitan del Puerto teniente coronel don Francisco Lasala, cuando dirigió al Ministerio de Marina una nota en los siguientes términos:

«La gracia con los nuevos Estados de la América española han tenido que sostener contra esta metrópoli para conservar su independencia, ó sea el sacrificio que ejercen de marina propiamente dicha, es muy escasa, lo obligó á prescindir de las reglas generalmente observadas por todas las naciones, tripulando sus buques con extranjeros para hacer la guerra siempre que no pueda hacerse con nacionales, en todo la Capitania del Puerto juzga, que ya que se puede obligar á los buques del Estado que se puede obligar á los buques del Estado, que navegan para alta mar á que lleven capitanes ó cualquiera otro, puesto que éstos solo van hacer el cargo de los papeles y representando legalmente la nacion ó bandera, que es la que ejercen el crédito y respetabilidad, que proporciona á algunos jóvenes que se dando ocupacion á algunos jóvenes que se ilustrarán visitando paises extranjeros, se allanarán á navegar, y los dispondrá á cionarán al arte de navegar, y los dispondrá á ejercer que cuando se establezca la Escuela Naútica en el Estado sigan los estudios y abracen la profesion con algunos conocimientos y adecida inclinacion.»

No es imaginarian los hombres de aquella época en que se presentia el hermoso porvenir marítimo de esta pais, que setenta años despues aun no nos hubiesemos dado cuenta de la necesidad de propender al fomento de nuestra marina mercante como de guerra.

Pero todavia estamos en tiempo de aprovechar las lecciones que á ese respecto nos ofrecen los demas paises del mundo.

Todas las naciones europeas, muchas de América y del continente asiático favorecen por todos los medios el desarrollo de sus marinas; y las mas penetradas de la gran verdad que encierra el aforismo que dice: sal que manda en el mar gobierna al comercio, el que manda en el comercio gobierna el mundo.

No faltaria quien observe que no debemos pretender adoptar las leyes y reglamentos de paises que poseen costumbres é instituciones muy distintas á las nuestras, que cuentan con obreros idóneos y con un personal idóneo que no existe. A los que tal piensen les contestamos: que nunca podremos contar con esos elementos si no nos preocupamos de favorecer las inclinaciones naturales de nuestro pueblo á la boga, que no es otra mas que el mar, si no ayudamos al fomento del cabotaje, la navegacion de ultramar y las industrias navales que deben elevarnos al grado de progreso que han alcanzado las marinas extranjeras despues de un principio muy modesto.

Un pais esencialmente marítimo como el nuestro, que posee una extensa zona de aguas navegables, necesita como programa inicial para el desarrollo de sus industrias, prestar atencion preferente á las que tienen su origen en las aguas que lo bañan

El primer paso es la reglamentacion de la importante industria de la pesca, que en otros paises menos favorecidos que el nuestro proporciona una fuente segura de riqueza y un poderoso auxiliar para el desarrollo del comercio y familiariza á los habitantes de las costas con la vida del mar preparando hombres aptos para la tripulacion de los buques mercantes y de la marina de guerra.

A este respecto hay un obstáculo que convendria remover préviamente, cual seria el de quitar á la junta económico-administrativa la direccion del ramo y ponerlo bajo la dependencia de la Capitania General de Puertos, ya que esta repartición cuenta con los medios necesarios para ejercer la vigilancia y propender al mejoramiento de una industria tan importante entre nosotros.

Otra de las medidas que se impone es la proteccion al cabotaje, para el adelanto del comercio de las poblaciones del Rio Uruguay, comercio que es ejerce en la República por buques de todas las banderas, aun de aquellas que como Bolivia no tienen marina.

Podriamos adoptar el sistema de proteccion ya ensayadoen éxito en otros paises, pagando primas á los buques de construccion nacional, á los que llevan en su tripulacion un número determinado de ciudadanos ó á los que navegen cierta cantidad de millas con el pabellon bajo la bandera de la República.

Es indispensable recurrir á estos y otros medios á fin de fomentar una institucion tan necesaria para que nuestro pabellon ondee en el predominio que le corresponde en su extensa jurisdiccion marítima y fluvial y para el desenvolvimiento de la riqueza pública, por medio del sostenimiento del precio de los fletes, que se acrecienta la navegacion de cabotaje acercándolos al puerto de Montevideo.

El cabotaje, además de las ventajas que ofrece para el intercambio comercial, es el semillero y la verdadera escuela práctica de los marinos, que en la navegacion costera principian contribuiria la navegacion de cabotaje acercándolos al puerto de Montevideo.

El cabotaje, además de las ventajas que ofrece para el intercambio comercial, es el semillero y la verdadera escuela práctica de los marinos, que en la navegacion costera principian á familiarizarse con el terrible elemento de las aguas, y comienzan á prepararse y adiestrarse para mas árdos viajes.

Es tambien el recurso de los que por su edad no pueden soportar largos y peligrosos viajes. Y como ejercito de reserva nos parece, además de ser uno de los de mayor importancia para el Estado, sus operaciones ocupan millares de hombres, promoviendo el desarrollo de la agricultura y de las industrias nacionales.

NOTAS DE FENIX

Demos gracias á Dios, pues nos viene librando de la calamidad que á Buenos Aires,—calamidad sin precedente en el Plata, por mas que no sea nuevo el hecho de que el termómetro señale excepcionalmente en el estío temperaturas dignas de otros climas ardientísimos, en los cuales se impone la necesidad permanente de simplificar el traje y de atenerse á un horario local en todos los negocios.

Sin duda alguna favorecen á Montevideo las caricias del agua salobre, trasladándonos de frescas ráfagas que suavizan los rigores de la atmósfera y restauran las energías debilitadas por los rigores del sol.

No obstante esa circunstancia inapreciable conviene prodigar en lo sucesivo de los diversos gremios cuyas tareas les obligan á sufrir las inclemencias de la estacion, durante un tiempo en general irresistible al organismo humano. Dasilian, en ese órden de ideas, recomienda á los albañiles, peones, carboneros, empedradores, pintores, cocheros y tantos otros que trabajan al aire libre, sin intervalo ni amparo alguno,—demandando que tranquilicemos la conciencia, en lo que nos sea dable, con la gente que cuenta á su cargo, mitigando así fatigas y riesgos propios de una situacion excepcional.

¡Son hombres!....

∴

Como dato ilustrativo en materia que tan vivamente preocupa á los argentinos, compara *El Tiempo* la temperatura de Buenos Aires con la de Rio Janeiro «que es tan corriente aquí considerar una ciudad en que la vida se hace imposible por lo ardiente de su clima.»

Toma para ello los últimos diarios de la capital brasileña, en que se consignan las observaciones meteorológicas, comparándolas con las de aquí.

Temperatura en Rio Janeiro: Enero 29; máxima 25.7, mínima 21.5; Enero 27, máxima 29.5, mínima 22.5.

Temperatura en Buenos Aires: Enero 26, máximo 33, mínimo 22, máxima 31.

Para seguir despues á 30, 37, 38 y 39, temperaturas que en Rio de Janeiro rara vez se ven, visto, sobre todo en tantos dias seguidos.

Y como no hay nemos sin Don Agustin, ni sin nudo, el colega bonaerense finaliza así su labor comparativa:

«En Buenos Aires, si bien es de sorprender un calor tan continuado, no deja de tener precedentes al que el termómetro haya llegado á semejantes alturas, conservándose el recuerdo, entre otros, del dia 3 de Febrero de 1892, en que el sol no fué menos ardiente que el de hoy. Verdad es que tuvieron los de entonces, el consuelo de que á sus rayos se deshicieses un régimen de 20 años de tiranía y de oprobio, cuando ni esa ni ninguna otra compensacion tenemos ahora.»

∴

Huimos de la imprenta para buscar refugio en las habaderas del Tupí-Nambá; pero damos constancia de que una faja oscura vá cituando el horizonte, solicita á nuestro clamor de lluvia, como animamo de que, si aquí nos asamos, no gozan de mejor suerte las ciudades del Rosario y Buenos Aires, donde ayer marcó el termómetro, respectivamente 43 y 40 grados y pico á la sombra.

Fénix.

LA PESTE BUBÓNICA

Y LAS MEDIDAS DE PROFILAXIA

Desde que en el mes de Agosto del año pasado, se conoció en el mundo de manera oficial la existencia de la peste en Oporto, todos nos sentimos impresionados por el temor de ser víctimas de tan terrible azote y ha constituido y constituye aún—para nosotros con sobrado motivo—tema obligado de academias, corporaciones gubernamentales y hombres que á los trabajos de laboratorio dedican sus incesantes afanes.

La alarma y la desagradable impresion producidas, se hallan en esta ocasion perfectamente justificadas, desde que los médicos de la actualidad no hemos visto, ni tratado á tan devastador enemigo, pero conocemos su historia aterradora y esto es suficiente para apoyar toda clase de medidas profilácticas que se adopten, con objeto de impedir su intromision ó con el de propender á su aniquilamiento y completa extincion.

En efecto, todos conocemos la epidemia del siglo sexto llamada peste de Justiniano que asoló al mundo conocido, como la que apareció en tiempos de Isaurio y Coprónico que arrasó al orbe durante veinte años.

En el siglo XIV apareció otra epidemia que causó mas de cincuenta millones de víctimas y en el siglo que acaba de fenecer, se siguiéo la epidemia de «Astrakán», que solo terminó convertido que se hubo en cenizas todos los enseres, ropas y edificios.

Con estos tan tristes antecedentes y el desconocimiento relativo que tenemos de la enfermedad, ¿debe sorprender la alarma que ha cundido por todo el mundo, ni las severas medidas de higiene colectivaadoptadas por las naciones? Sin manera alguna, muy al contrario, todo espíritu sereno ha de hallar aquella y estas ampliamente justificadas.

Al revés de lo que acontece con epidemias de otras entidades nosológicas que necesitan para su desarrollo y propagacion determinadas condiciones climatológicas, parece—y es así—que la peste bubónica no se siente influenciada en ningun sentido por aquéllas y lo mismo se desarrolla y propaga en las cimas de las montañas que en los valles, con grandes calores que con intensos fríos, en las grandes sequías como de grandes lluvias, en el interior de los continentes como en las costas.

Solo tiene de comun con las demás enfermedades infecciosas que su desarrollo es fácil en aquellos parajes en que la suciedad y la ausencia de la higiene, reinan como soberanas.

Su transmision es evidente por contagio individual directamente, por medio de las ropas y hasta por el aire atmosférico; durando su incubacion de tres dias á un septenario: muchas veces está en estado latente durante semanas, para despues de una manera brusca extenderse violentamente.

Segun los estudios realizados por el eminente «Yersin» parece demostrado que esta enfermedad es producida por bacilos de Kitasato, cuyos estudios han sido corroborados por los trabajos posteriores de un sabio ruso (Gabritchewky) que ha demostrado que el bacilo de la peste no tiene sino muy pequeñas diferencias de los bacilos, así como ha igualmente comprobado que muere á la temperatura de 60 á 70 grados.

No es pequeño progreso, sin duda alguna, el realizado por estos dos ilustres bacteriólogos en el terreno etiológico, determinando de modo indudtable su causa genética, pero ¡cuao de pequeñas por de vista terapéutico es todo aún bajo el punto de vista terapéutico es todo aún bajo ningun paso que signifique avance indiscutible?

Cierto que por la senda de la serioterapia ha de llegarse al desiderátum; en esa senda han pretendido «Yersin» en primer término y «Calmette» en segundo, encontrar el medio para combatir y evitar con matemática seguridad los profundos desórdenes que en el organismo determina tan cruel afeccion; pero hasta la fecha no parece que los ilustres sabios hayan comprobado los resultados que de las teorías se deducen claros y evidentes; de manera que hasta el presente no es posible conferir efectivos efectos al suero antipestoso de «Yersin» como curativo ni al método Ferrán Haffkine como medio preventivo.

Por consiguiente, las medidas de profilaxis general se imponen con toda rigidez y sin dureza, en contemplaciones, ni sentimentalismos que á ninguno beneficio resultado pueden conducir, y en estos asuntos vale mas prevenir que tratar, máxime cuando el tratamiento tendria que ser puramente sintomático, por que repito que no obstante la comunicacion del doctor Menod á la Academia de Medicina de París sobre los trabajos de Marcan Cantlie, Kong, etc, los efectos terapéutico-curativos del suero antipestoso, constituyen todavía el último término de una curacion á resolver.

Si no se previene á tiempo, habrá despues necesidad de acudir al fuego, como único, seguro recurso para destruir los focos de infeccion: comparemos los perjuicios enormes que esto ocasionaria, con los que pueden determinar las cuarentenas, cordones y observaciones sanitarias y digase de parte de cuál pésan más las ventajas.

Vicente Cebrian y Diez.

LA CEREMONIA DE AYER

VISITA AL RIO DE LA PLATA

LA COMISION PATRIÓTICA

Como estaba anunciado, se realizó ayer la visita de los miembros de la Comision Patriótica Española al crucero Rio de la Plata.

A la hora designada, salió para la hermosa nave el vapor Solis, cedido galantemente por la casa Lugsich, llevando á su bordo, además del Encargado de Negocios de España, señor Fernando Tovia, á los miembros de la citada Comision señores:

Bernardino Ayala, Baldomero Guenca, Francisco Suber y Cancela, Vicente Fernandez, Rafael Guimerá, Pedro Mir, Antonio Barreiro Perez, Juan A. Grela, Francisco B. Helguera, Pedro Ferrés, Tomás Claramunt, D. Martí y Martí, Andrés Rey José M. Sanchez, Cristóbal Torres, Andrés Rey, José M. Sanchez, Cristóbal Lopez, Ramon Corral Souto, Andrés Calvo, Ramon Rodriguez Alonso, Antonio Aguayo, Agustin Romero, Ambrosio Giz Gomez, Enrique Piqué, José María Bateos, Enrique Sotola, M. Rodriguez Castroman, Pedro Marangos, Juan Vicente Arcos, José García Conde, Ricardo Taboada, Silvestre Oliva, Benito Fernandez, Agustin M. Vazquez, Evaristo Novoa, Arturo Iglesias y otros.

Cuando llegó el vaporcito al costado de honor del barco español ya estaba repleto de gente, que habia ido en vapores y botes desde las primeras horas de la tarde.

El comandante Mac-Mahon se situó en la escalerilla para recibir á los visitantes y cambiaron dos cordiales saludos: recibiendo aquel calurosas felicitaciones por su feliz arribo y la belleza y excelente aspecto del buque á sus órdenes.

Despues de recorrer el barco muy á la ligera pues la enorme cantidad de visitantes hacen difícil el tránsito por los corredores de suyo estrechos, la comision siempre acompañada del comandante pasó á la cámara de éste donde se habia preparado un refresco.

Allí se pronunciaron los siguientes discursos

Del señor Fernando Tovia

Señores: La circunstancia de hallarse ausente mi digno jefe al ministerio titular de España en esta República, me proporciona la honra de ocupar un puesto en esta solemnidad patriótica, y de tener el honor de presentar al señor comandante y oficiales del crucero español Rio de la Plata, á los beneméritos señores presidentes y comisiones de la Sociedad Patriótica Española instituida en esta República, que se presentacion de la nuestra honrada colectividad contribuyente á la donacion de este hermoso buque, vienen hoy á ofrecer un homenaje de respeto y afecto á nuestra marina de guerra, y á llenarse de satisfaccion y gran entusiasmo al contemplar su admirable obra.

Yo que soy uno de tantos, entre los millares de españoles que sientan los mismos entusiasmos y tienen la satisfaccion de haber practicado los deberes que á todos nos impuesto nuestro acendrado amor á la Patria, he tenido la suerte de asistir constantemente á la generacion del proyecto de este barco, engendrado en el año 1896 en aquella famosa reunion del Club Español de Buenos Aires, que recordará mi amigo el teniente de navío señor Goni, porque juntos estuvimos en aquel inolvidable derroche de patriotismo y generosidad, teniendo ahora la satisfaccion de haber sido el primero en saludar á nuestro crucero en el Rio de su nombre y la inmerecida honra de presidir esta grandiosa manifestacion, en que unen y se aprecian todas hermosas virtudes del legendario españolismo.

No podré olvidar nunca los admirables actos de esplendidez, abnegacion y sacrificios que he podido apreciar en nuestros compatriotas. Difícilmente podria alguno poner ejemplos, y dificilmas puedo alguno poder ponderar el magnífico espectáculo de ver ante sí el crisol del más puro amor á la Patria, los entusiasmos, las voluntades y los esfuerzos prácticos de los 400 españoles que residen en las República del Plata.

Podeis estar satisfechos; habeis cumplido con el más sagrado de los deberes, y tenais querido el reconocimiento de los más altos poderes constituidos en España, así como la simpatía y admiración de estos queridos paises de alma española, que constituyan una verdadera prolongacion de nuestra península.

Estoy seguro que sienten como nosotros, los muchos amigos orientales que aquí nos acompañan en este acto porque precisamente, nos encontramos en el país en que somos menos extranjeros en el mundo; y esta circunstancia que siempre me complace manifestar, hoy por base la verdadera confraternidad en que en esta hospitalaria tierra, viven confundidos españoles y orientales, y me obliga á expresarles nuestro cariño y agradecimiento.

Señores: Os invito á beber, por S. M. el rey de España. Por el Excmo. señor presidente de la República Oriental del Uruguay. Por nuestra siempre honrada marina de guerra y por los buenos españoles residentes en ambas orillas del Plata.

Del señor Bernardino Ayala

Señor comandante: En nombre de la colectividad española del Uruguay, que me ha hecho el inmerecido honor de designarme para que la represente en este acto solemnísimo, yo os doy la más cordial bienvenida, os felicito por vuestro feliz arribo á este puerto descubierto por uno de nuestros ilustres navegantes Juan Díaz de Solis, y me complazco en dirigiros un cariñoso saludo que hago extensivo á la brillante dotacion de esta gallarda nave, que simboliza el esfuerzo pátrio único, y el desprendimiento generoso de los buenos españoles diseminados en las Repúblicas del Plata, que unidos en fraternal abrazo por medio de sus representantes legítimos, en la memorable Asamblea de 20 de Febrero de 1897, en el histórico Centro Gallego, ha ofrecieron á España como demostracion elocuente, de singular afecto

En aquella Asamblea, una respetable delegacion de la Asociacion Patriótica Española de Buenos Aires, salió con nosotros aquella bendecida union, y hoy para admirar la obra de todos llevada á cabo en momentos angustiosos para la patria, á no haberlo impedido las medidas sanitarias impuestas á la Argentina, hubiera venido á acompañarnos otra delegacion de la misma Patriótica, representada por su ilustrado é incomparable presidente señor doctor Segovia, que con su inteligencia, su actividad pasmosa y su gran patriotismo, secundado por sus dignísimos compañeros, realizaron actos tan extraordinarios, que causaron la admiracion de propios y extraños, y consagro este como justo tributo de consideracion y de respeto, para tan notables compatriotas.

Esa ciudad señor comandante que teneis á vuestra vista, y que es impresiona agradablemente por su belleza, es la continuacion de España, porque en ella se habla la rica lengua de Cervantes y tiene nuestras mi-mas costumbres como que fué fundada por otro español ilustre, Bruno Mauricio de Zavala; á ella estamos vinculados los españoles, con familias, con intereses y con amistades estrechísimas, y en ella no dudo que seremos acogido, como lo fueron siempre nuestros marinos con cariño, con respeto y con consideracion, no solo por nuestros compatriotas que tienen el deber de hacerlo, porque sois aquí el representante genuino de nuestra gloriosa marina, sino por los hijos de esta noble tierra, que nobles son porque de nosotros descienden.

Yo ya sé, señor comandante, como lo saben todos nuestros compatriotas, que en nuestro Rio de la Plata, hemos contado por nuestro gobierno á vuestra patria, á vuestra inteligencia, y á vuestro valor probado, desempeñará siempre cumplidamente, todas las comisiones que se le confíen, por distinguidas que sean, y tengo el convencimiento íntimo, que si España fuese provocada á una nueva guerra, que no deseo, vos no consentiréis jamas que pisen el suelo profanado nuestra bandera, y que dijo el comandante señor Mac Mahon—levantado por nosotros como recuerdo vivo y permanente de la patria, y que si la suerte de las armas nos fuese adversa, nuestra bandera, con su nombre, como ilustraron ya vuestros mayores, hundiéndose en el fondo de los mares, con vuestra valiente dotacion, envuelto en los pliegues de su gloriosa bandera, que es la que ha de hundirse con el grave sonido de la gran campana de San Pedro.

En una pausa de la orquesta, pasa como vuelo de pájaro la voz blanca y triste de un pastor que desde la calle cercana canta un *rispetto* romano.

Y, sin embargo, la inspiracion del maestro alcanza fastigios todavía mas elevados con la romanza de Cavaradossi antes de el fusilamiento:

E lucevan le stelle ed olezava
la terra—e strides l'uscio
dell'orto—e un passo sfiorava la rena.
Entrava allo fragrante
mi cadea fra le braccia e mi narrava
di sé.

El duo final entre el condenado y Tosca es rebosante de pasion, y nos maravillas del tecnicismo y del sentimentalismo.

La ópera concluye con el alarido de congoja que echa Tosca cuando se da cuenta de que el fusilamiento ha sido real y no simulado, como proditoriamente le ha dicho el Barnefo Scarpia.

He aquí ahora una breve crónica del estreno:

La gran sala del Costanzi presentaba un aspecto nunca visto. Toda la aristocracia del mundo del Plata, de la diplomacia, del dinero y de la política, se habia congregado en palco y el pueblo, esta pueblo de Roma en el cual el sentido artístico posee una delicadeza extraordinaria, habia concurrido en masa.

En efecto, desde las primeras horas de la tarde las calles que circunvalan el teatro hormigueaban de gente, de la cual una parte llevaba consigo provisiones de boca que consumia durante la larga espera.

El paraiso fué abierto á las 5 p. m., es decir, cuatro horas antes que empezase la funcion, y en seguida se llenó de bote en bote.

Otro tanto pasó con las galerías y la platea, donde la irrupcion del público fué tan apresurada, que hubo contusos y principios de riñas, reprimidas á duras penas por la policía.

Cuando el director de la orquesta ocupó su asiento, la efervescencia perduraba aún, de manera que el teatro parecia un gran pandemonium.

Esa agitacion ahoga los primeros compases de la ópera y obliga á bajar el telon, para amezar de nuevo.

Así el estreno comienza recien á las 9 y 1/2 y esta vez en medio de un solemne silencio.

Despues del acto, Cavaradossi:

E' buona Floria,

estallan los primeros aplausos y las primeras llamadas al compositor, que se presenta de frac, agradeciendo la manifestacion.

El final magestuoso del acto arrastra al público al entusiasmo. Se pide el «bis» y el maestro tiene que presentarse siete veces en el proscenio, entre ruidosas aclamaciones.

Gusta muchísimo en el segundo acto el efecto de la armonía que sube del piso inferior donde está la Darclée interpreta magistralmente el *Vissi d'arte e d'amori*—obligando á Puccini á presentarse en el proscenio conjuntamente con la inteligente artista, la cual tiene que repetir su espectáculo. Ayer, por ejemplo, no se lidiaron mas que *cinco* toros faltando en consecuencia uno de los embretados que se anunciaban en los programas, lo cual es sencillamente un fraude de la Empresa. Por infracciones menores se multa á los particulares y sin embargo á los señoras que están especulando á sabiendas con la buena fé del público se les tolera y se les deja en la mas perfecta impunidad.

Habria muchos medios de evitar semejantes explotaciones; todo es cuestion de quererlo.—El público se portó en la lidia de ayer con toda circunspeccion y prudencia. La municipalidad obrando en justicia debe reprimir severamente á una Empresa que se está burlando de ese mismo público que tiene para con ella toda clase de consideraciones.

Nos parece, por lo tanto, inútil repetir lo que ya tantas veces se ha dicho, en la seguridad de que nuestras autoridades sabrán cumplir con su deber en lo que á esta irrisorio espectáculo se refiere.

Por lo demás, la concurrencia ya se va abstenendo de asistir á las corridas y creemos que se abstendrá en lo sucesivo en vista de este nuevo abuso que ha colmado ya cualquier género de contemplaciones y de expectativas.

DE ITALIA

LA "TOSCA" DE PUCCINI

SU ESTRENO

Roma, Enero 14

En este teatro Costanzi, intérpretas principales la Darclée, De Marchi y Giraldoni, y ante un público extraordinariamente numeroso y selecto, estrenóse anoche la nueva ópera *Tosca* de Puccini, cuyo *libretto* condensa en tres actos el drama homónimo de Sardou.

El telon se levanta sin introduccion sinfónica y la escena del primer acto representa el interior de la iglesia de San Andrea della Valle. Cavaradossi está pintando en una capilla una virgen, para la cual le sirve de modelo la condesa Attavanti. Entra conciliadísimo Angelotti, cónsul de la extinta república romana, pero la iglesia y el dominicano, que otra vez le ocultan en su vistoso palo á la altura de la cola... Creemos que el color tenia trastornados á diestros y siestras.

La sexta corrida de la temporada fué sugestionada en nuevo *timo* á los espectadores. Insistimos pues sobre la necesidad por parte de la Municipalidad de regularizar de inmediato estos

Al final de este acto, la reina Margarita da la señal de los aplausos, á los que siguen tres llamadas al compositor.

El tercer acto se abre con un preludio divino, una verdadera alhaja orquestal, al que sigue la soberbia romanza de Cavaradossi, rica de melodía y de forma elegantísima. Amilos trozos arrebatan al público, que pide el *bis* á grandes voces, vivando al maestro, y el entusiasmo sube casi al delirio frente al duo final entre Tosca y Cavaradossi, trozo de música pasional en que Puccini ha trasfundido toda su alma de grande artista.

Despues de la funcion el público acompañó al maestro hasta su casa, delante de la cual le hizo una imponente manifestacion.

K. Arrifacci.

Noticias Generales

Insolaciones

Ayer ingresaron al Hospital de Caridad tres pacientes de insolacion.

Uno de ellos, cochero, de constitucion apoplética, falleció minutos despues de su llegada.

Las siguientes son el número colcca el dato fuera de toda importancia para la ciencia y la estadística.

El senador Echegaray

Regresó ayer de su estancia de Reboledo el senador Pedro Echegaray.

Ha venido por asuntos particulares y dentro de breves dias regresará á su establecimiento de campo.

El viaje á Rivera

Ni el calor sofocante que reinaba ayer y prometia persistir liquidando á nuestra débil humanidad, ni las incomodidades inherentes á un viaje en ferrocarril de veinte horas continuadas á las que no se sagitará el descanso sino la agitacion de otras tantas horas para luego retornar al ferrocarril y realizar un nuevo viaje de retorno á la capital—ninguna consideracion fué capaz de retraer á los entusiastas viajeros que van al encuentro del caudillo nacionalista señor Aparicio Saravia.

A las 1 y 1/2 de la tarde ya se encontraba preparado en la Estacion Central un convoy de 12 ó 11 salones y otros departamentos destinado á los pasajeros de Rivera.

Estos fueron llegando poco á poco hasta casi el momento de partir.

Unas quinientas personas acudieron á la Estacion Central para despedir á los expedicionarios, quienes se presentaban en trajes adecuados á la estacion. Los que partimos de Montevideo, que no la conocíamos mas alta que la que estamos soportando.

Entre los viajeros, que serian unos ciento cincuenta, se encontraban los señores miembros del Directorio Nacionalista, doctores Cárlos A. Herro, Alfonso Lamas, Diego M. Martinez, Francisco Haedo Suarez, Juan M. Echeverría, Juan B. Lerena y los señores doctores Vidal y Fuentes, Aureliano Rodriguez Larreta, Luis Lagos, comandante Celestino Alonso, coronel José M. Pampillon, comandante Francisco Ortiz Pampillon, doctor Eduardo Ortiz, doctor Arturo Herro, comandante Ignacio Mena, Tomas Rodriguez Rutter, Arturo Gomez Folle, Pedro Casaravilla, comandante José Brito, Julio Pereira, Fiore M. Cobia, Pompilio Gallinal, José Antonio Gallinal, Eduardo Casaravilla, N. Franchi, Enrique Schikendantz, Servando Paisal, Blas Musio Antonio Serratosa Cibils, Fantaleon Pérez Gorgorowitz, Cándido Pereira, Germán Burguño y otros que no recordamos.

Parte de la concurrencia iba en vagones de la clase y otra parte en los de segunda.

Notamos además de la presencia de hombres de prensa, entre ellos al reporter de *La Tribuna* el señor Staricco y de otro de *El Día*, el señor Manini.

En el momento de partir el tren un grupo de los oficiales que habia recibido de la Asuncion del Paraguay anuncia que no ha ocurrido ninguna novedad sobre peste.

En cuanto al estado sanitario de la República Argentina encontrará el lector detalladas informaciones en nuestro servicio telegráfico.

Medidas previsoras

Nuestras autoridades sanitarias siguen preocupándose de adoptar todas las medidas de prevision, para el desagradable caso de que nos visitara el fúnebre viajero de la India.

Además de la habilitacion de la casa de aislamiento para alojar enfermos de peste, se tiene en vista el arreglo de la quinta de la sucesion de don Juan José de Herrera, que la Junta E. Administrativa acaba de adquirir, para destinarla al aislamiento de las personas que tengan contacto con los enfermos.

Mas guardas sanitarios

El Consejo Departamental de Higiene de Salto se ha dirigido á la oficina central pidiendo se envíen mas guardas sanitarios para atender al servicio de los vapores que hacen escala en aquel puerto.

El vapor Paraguayá

El vapor francés Paraguayá, procedente del Havre, arribó ayer á Lisboa, Fernambuco, Macaio, Rio de Janeiro, Isla Grande y Santos, fondeó ayer á las 6 a. m. en la isla de Flores. Al ser visitado manifestó el capitan tener un enfermo, que segun se vió después era el médico asistido de fiebre palúdica complicada con cirrosis hepática. El jefe de la tripulacion gózo de buena salud.

En el libro de á bordo existen las siguientes anotaciones: Que este vapor, desembarcó en Santos un tripulante sospechoso de tener una enfermedad contagiosa. Que el maquinista fallecio en Isla Grande á consecuencia de una hemorragia consecutiva á unas hemorroides ulceradas que venia sufriendo.

Una vez desinfectado el vapor siguió para nuestra rada exterior en cuarentena por cinco dias.

Viene en lastre.

Las enfermedades del ganado

Por cartas recibidas del doctor Pedro Bergés, que se encuentra en los departamentos del Este estudiando las enfermedades del ganado, se sabe que el dia 29 de Enero llegó á Lascano, después de haber recorrido todas las secciones del departamento de Maldonado donde se han presentado dichas enfermedades.

El 3 debe haber seguido viaje para Treinta y Tres, en el desempeño de su mision.

Proveeduría del lazareto

Un detalle de la nueva proveeduría del lazareto:

En el pliego de condiciones que el Consejo Nacional de Higiene formuló para el llamado á propuestas para el lazareto de la isla de Flores, se establecen las siguientes bases para la alimentacion de los cuarentenarios y personal oficial:

1.ª clase: Desayuno: té ó café con leche con pan y manteca.

Almuerzo: fiambres surtidos, cuatro platos, uno de ave ó pescado; postres, uno de repostería y frutas de estacion, vino nacional 500 gramos por pasajero, té ó café.

Comida: cinco platos uno ave ó pescados, postre, vino, té y café igual al almuerzo.

De 9 á 10 p. m.: té ó café.

2.ª clase: Desayuno: té ó café con leche, pan y manteca.

Almuerzo: gambres surtidos, tres platos variados, vino nacional (400 gramos), postre, té ó café.

Comida: cuatro platos variados, vino nacional, postre, té ó café.

De 9 á 10 p. m. té ó café.

Las propuestas se abrirán el dia 9 del corriente en la secretaria del Consejo y el nuevo contrato empezará á rejir desde el 1o. de Marzo próximo

Notas quemantes

TEMPERATURAS IGNORADAS

80 GRADOS SOBRE CERO

Buenos Aires, Febrero 3—El dato es exacto y es preciso trabajar así, en pleno Buenos Aires, en la Estacion Central del ferrocarril de la capital.

Se cree así el lector, mientras almuerza, el termómetro marca á la sombra 33 grados. Seguramente que en la calle, á la sombra tambien, hay 38 grados como anoche ayer.

En cambio, si se almuerza en una rotisserie de fama, con ventanas y puertas abiertas, con ventiladores y fuentes de agua, la temperatura es de 27 grados. Es esta fresco y cómodo, las bebidas son heladas.

¡Y abajo, en las cocinas? El dato lo hemos comprobado; la temperatura

MOLINOS A VIENTO

El surtido más grande y completo de molinos á viento TODOS DE ACERO GALVANIZADO.

De venta en ambas ferreterías.

HASTA POR $ 80

VENDIMOS UN MOLINO

Dejándose para agua en el posible encontrar mayor sitio completo el precio más bajo.

Toda trabajo se garante

Castellanos y Nadal
MOLINO INTERNACIONAL
AVENIDA, VIEJA PUERTA 17

Sp 3p.

accidentes se contan muchos siendo por lo general del relámpago. El amado de la Luna Marchena, que tanto se distingue en Madrid, nunca en majestad aquejado por una leve dolencia.

La princesa Clotilde barrenda del rey Humberto Italiano, está por infinitas y el estado inspira temores.

Se cree que la epidemia el cólera reginaldo de la peregrina del Paraíso se ha de ser suspendido la salida de peregrinos hasta que se pueda tener seguridad de la epidemia.

Temporal y derrumbe

Roma.—Telegrafian de Manila (Sicilia) que un temporal violentísimo ha causado grandes daños en aquella ciudad y derrumbes causando algunas víctimas y pérdidas de ocasión.

La violencia de la tempestad cual ha destruido la línea ferrea entre Mesina y Catania, habiendo derrumbado varias casas dejando en la ruina mesinesas.

Las cosas han sido tan graves que se ha visto obligado á retirarse las afueras de la ciudad hasta hallar cura violenta.

Marinos de la Sarmiento apaciguados

Venecia.—El ayuntamiento prodigio en esta ciudad de la fragata apaciguó los ánimos de los tripulantes en momento en todo el día, habiendo quedado en la ciudad de la Sarmiento en sus aguajes á los marineros apaciguados.

Los marinos de la Sarmiento apaciguados se ha celebrado esta noche con gran entusiasmo.

Inglaterra

Fallecimiento del profesor Geologo

Londres, 4—Ayer ha fallecido en Edimburgo el profesor Cristiano George Sueser, célebre geólogo escocés, autor de varias obras científicas de gran mérito.

Tenía 50 años de edad.

Ausencia del embajador alemán

Londres, 4—El embajador de Alemania en esta capital conde de Hurtzfeld, ha salido para la ciudad de Berlín, en ausencia de varios días.

Se ignora si el embajador alemán ha ido con el fin de su actual viajero.

Durante su ausencia quedará al frente de la embajada el conde de Wolff Meternich que acompañó al emperador Guillermo en su viaje.

Se considera esta viaje del conde Metternich como una señal de que se ha arreglado las dificultades en las relaciones de Inglaterra con Alemania.

NUESTROS TELEGRAMAS

La tormenta que anoche vino á aliviarnos algo de la temperatura asfixante de estos días que la hacía insoportable y que no les dio efecto de las lluvias aquí y en Buenos Aires no ha sido tan violenta como aquí y no hemos recibido telegramas de Europa, Brasil y Paraguay, correspondientes.

Ganadería y Agricultura

Las máquinas de segar y sus ventajas

La ola de prosperidad para los hacendados que se inicia en Europa y que se ha de convertirse en una ola de prosperidad para los agricultores, ha hecho que se vuelva a hablar de las máquinas segadoras, segadoras y segadoras-atadoras, que tanto adelanto han producido en los Estados Unidos, Canadá y Australia.

Hasta ahora la labor de las segadoras, y segadoras-atadoras, no ha sido muy grande en los campos de la República Argentina, pero ha sido suficiente para que se vea que ellas pueden ser un factor muy importante en la economía de los campos, y que su adquisición por parte de estos ayudará mucho á los hacendados y agricultores, que tanto necesitan de ellas para poder competir con los productores de otros países, que las tienen en mayor número y de mejor calidad.

Las máquinas segadoras, segadoras y segadoras-atadoras, son de gran ventaja para los campos de la República Argentina, pero no son todas ellas las que pueden ser ventajosas para los campos de la República Argentina, pues no todas ellas

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edicion de suscricion de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, sin recargo alguno en el precio **las novelas encuadernadas á la rústica** que hará publicado el folletín.

EL SIGLO, interesado en corresponder á los estímulos de la proteccion oficial, ha contratado un espléndido **servicio telegráfico europeo y de Sud-América**, cuyo servicio es **exclusivo** para él y representa anticipacion notable respecto á los demás diarios locales, complementado con abundantes informaciones telegráficas de toda la campaña acerca de **negocios rurales, estado de los campos, policía, administracion de justicia, movimiento escolar y otros asuntos de verdadero de indiscutible interés.**

No obstante los crecidos gastos y los sacrificios que imponen tales mejoras la suscripcion ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
" semestre. . . .	5.50
" año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edicion, la edicion popular que es en el fondo aparte de presente artículo, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. En la forma en que se publica no es suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el movimiento del puerto, ni noticias ni el despacho de los tribunales. Tampoco recibe las novelas que se reparten como prima á los suscriptores de la edicion de gran formato.

FELTEN Y GUILLEAUME
MÜLHEIM S/ EL RHIN

Fábrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce. Telas metálicas, sus resortes artificiales, de enrejado precisado, de alambres aislados y cables de conductores para telégrafos, teléfonos, alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza.—Talleres de galvanizado.—Fundicion de cobre

ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS
ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON
ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL
MARCA DITRIGON

Los alambres galvanizados, lisos y de puas, son los mejores y mas numerosos establecimientos del mundo de la Plata, superior por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan **mas económicos** por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES
METZEN-VINCENTI Y C.ª
CALLE MISIONES 207

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias
CALLE SOLIS NÚMEROS 28 y 30
Especialidad en vinos finos dulces y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1896
Champagne Pons
Obtenió por fermentacion expontánea y natural elaborado por los procedimientos usuales en Reims
REPARTO Á DOMICILIO—TELEFONO: URUGUAYA 925 71-perm.

AVISOS OFICIALES

Consejo Nacional de Higiene

Consejo Nacional de Higiene.—Ordenanza núm. 35.—Montevideo, Febrero 2 de 1900.—El Consejo Nacional de Higiene debidamente autorizado resuelve:

Artículo 1º Incluir la peste bubónica entre las enfermedades infecto-contagiosas de declaracion obligatoria mencionadas en el art. 2º de la ordenanza núm. 6.

Art. 2º Publíquese para conocimiento del cuerpo médico de la República.—*Ernesto Fernandez Espiro*, presidente; *A. Turenne*, secretario. 211-fr-5

Consejo Nacional de Higiene.—Ordenanza número 36.—Montevideo, Febrero 1º de 1900.—No habiéndose producido nuevos casos de peste bubónica en la ciudad de Rio Janeiro, el Consejo N. de Higiene resuelve:

Artículo 1º. Derógase la ordenanza núm. 35 que incluye entre los puertos infectados al de Rio Janeiro.

Art. 2º. Publíquese para conocimiento general.—*E. Fernandez Espiro* presidente.—*A. Turenne*, secretario.

Montevideo, Enero 26 de 1900.—De conformidad con la resolucion del Poder Ejecutivo, de fecha de ayer, y de acuerdo con lo establecido en la ley de 8 de Agosto de 1894, llámase á licitacion pública para el servicio de proveeduría del lazareto de la Isla de Flores.

Las propuestas serán presentadas conforme al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría, Avenida General Rondeau 37, todos los dias hábiles de 2 á 5 p. m.

Las propuestas se abrirán el dia 9 del mes de Febrero próximo, en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la mas ventajosa á de desestimarlas todas.—*E. Fernandez Espiro*, presidente; *A. Turenne*, secretario. 224-fb-14

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama nuevamente á propuestas para el grabado respectivo á impresion litográfica de 1.000.000 (dos millones) de estampillas de 5 centavos para el año 1900, las que deberán formularse en el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la secretaría de la misma todos los dias hábiles de 11 á 3 p. m.

Las propuestas se presentarán en dicha secretaría hasta antes de el dia 9 de Febrero próximo á las 3 de la tarde, en que se procederá á la apertura de la propuesta.—Montevideo, Enero 31 de 1900.—*Víctor Raisigh*.—V. B.: *Fernandez*. 75-fb

Esta Direccion llama nuevamente á propuestas para la impresion litográfica de 1.000.000 (dos millones) de sellos para tarjetas de defunciones del Registro Civil, los que deberán formularse con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la secretaría de la misma todos los dias hábiles de 11 á 3 p. m.

Las propuestas se presentarán en dicha secretaría hasta antes de el dia 9 de Febrero próximo á las 3 de la tarde, en que se procederá á la apertura de las mismas.—Montevideo, Enero 31 de 1900.—*Víctor Raisigh*.—V. B.: *Fernandez*. 76-fb

Tesorería General de I. Pública

Montevideo, Enero 31 de 1900.—Esta Tesorería procederá el dia 5 del mes próximo á la venta de los sellos de papel para el registro de marcas y patentes de invencion.—*Eduardo Barrios*. 225-fb-11

Capitanía General de Puertos

Montevideo, Enero 26 de 1900.

Para conocimiento de los interesados se pone en conocimiento que el vapor nacional «Marina» de la Compañía Nacional de Navegacion, entrará en dique el dia 22 del corriente, para el cambio de nombre de la Pilota Práctica «Marina» por el de «Pilota Práctica Uruguay».—*Eduardo Barrios*. 225-fb-11

Direccion de Cementerios

Debiendo ser arrendado el nicho núm. 386 del Cementerio del Norte perteneciente á don Juan Bautista y á don José Antonio Zapata, se ha dispuesto por el Sr. Alcalde Ordinario de la Capital, que se cite por edictos á los interesados que tienen mejor derecho al uso de dicho nicho, para que comparezcan á hacer uso de su derecho, bajo apercibimiento de que en caso de no presentarse, se procederá á su arrendamiento.—Montevideo, Diciembre 27 de 1899.—*La Gerencia*. 3-Febrero 24

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 26 de 1900.—Llámase á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestro de la escuela de 2º grado número 17 de Pando, Departamento de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 12 de Febrero próximo.—*El Secretario General*. fb-12

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de segundo grado núm. 3 de la ciudad de Arapey.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 26 de Febrero de 1900.—*El Secretario General*. fb-26

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que en los autos seguidos por don Francisco B. Holguera contra los señores Gaspar Zapater Hnos. y Antonio Zapater, se ha presentado el siguiente escrito:—Señor Juez Letrado de Comercio:—Francisco B. Holguera, domiciliado en Rio Uruguay número 10 en los autos que seguimos contra los Gaspar Zapater Hnos. y don Antonio Zapater, archivados en el propio juzgado á V. S. digo:—Que los señores Gaspar Zapater Hnos. y Antonio Zapater como fiador solidario me adeudaron de la suma de un mil ciento tres pesos con cuarenta y nueve centésimos, como consta del vale agregado á esos autos.—Esos señores apesar del tiempo transcurrido, no me han abonado dicho documento de crédito. De aquellos autos consta, las diligencias que he tenido que hacer para mantener vivos mis derechos é interrumpir la prescripcion que podia operarse.—Ignoro el domicilio actual de los señores Zapater, de modo que no puedo emplazarlos personalmente para interrumpir la prescripcion del crédito que me adeudan.—Para conseguir mi objeto y de acuerdo con el inciso 8º del art. 1080 del Código de Comercio, venzo á proponer ante V. S. y contra los señores Gaspar Zapater Hnos. y su fiador solidario Antonio Zapater, por el importe del vale de un mil ciento tres pesos con cuarenta y nueve centésimos que me adeudan sus intereses, costas y costas del juicio, y á pedirle á V. S. se sirva mandar que se intime esta protesta por edictos que se publicarán por el término que V. S. designe y de acuerdo con lo dispuesto en el inciso citado. Por tanto á V. S. suplico quiera proveer de conformidad por ser de justicia.—*Francisco B. Holguera*.—Habiéndose provisto por la Ley de Sociedades y á los efectos del inciso 8º del art. 1080 del Código de Comercio, se hace esta publicacion por el término de noventa dias.—Montevideo, Diciembre 28 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 3.355-ma.30

De mandato del señor Juez L. de Impedimentos que entiende por el de Comercio de primer turno, se emplaza á los tenedores de obligaciones hipotecarias extendidas por la Sociedad Ferro-carril y Tranvía del Sur, para que dentro del término de noventa dias se presenten ante este Juzgado á deducir los derechos que á su nombre existan en el ferro-carril indicado y en la Sociedad «Corrales y Ferro-carril del Norte» solicitando el establecimiento de una hipoteca otorgada en favor de los tenedores de dichas cédulas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 4 de 1899.—*José Gerardo Gomez*, escribano público. 2040-fb-7

Juzgado L. Departamental
DEL DURAZNO

Por disposicion del señor Juez L. Departamental del Durazno, doctor don Teófilo Domingo Piñeyro, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada de don Abelardo Tapia citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á la herencia dejada á su fallecimiento para que se presenten ante este Juzgado con los correspondientes documentos dentro del término de treinta dias contados desde la siguiente al de esta publicacion.—Durazno, Noviembre 21 de 1899.—*Isidro Vidal*. 18-enero

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lúnes—Helios
Martes—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Miércoles—Triton.
Jueves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Viérnes—Labrador.
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Jueves Paris.
Viérnes—Montevideo.
Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Martes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viernes—Helios.
Domingo—Triton.

Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 400.
Montevideo, Enero 4 de 1900.

Lloyd Brazileiro
Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 21 de cada mes

EL VAPOR BRASILEÑO
SANTOS

Saldrá el ... de Enero á las 6 p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informes dirigirse á la calle Piedras 129.

Linea de Mato Grosso

Salida el dia 26 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO
DIAMANTINO

Saldrá el 26 de Enero á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paranaguá, Paz, Esquina Goya, Corrientes, Corumbá y Cuyaba.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia calle Piedras número 129. p m

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio mensual fijo
ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA
MAGNÍFICOS Y RAPIDOS VAPORES

BUENOS AIRES

Saldrá de este puerto el 2 de Febrero para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Génova.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:
TARANCO y Ca
CALLE 25 DE MAYO 24 ESQUINA ZABALA
1-enero

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses
EL VAPOR FRANCES
LA PLATA
Comandante: LIDIN.

Saldrá el 27 de Enero 1900, á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCES
CORDILLÉRE
Comandante: RICHARD

Saldrá el 10 de Febrero á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1ª clase.	$ 187
2ª id.	131 45
3ª id.	34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocurrir á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(SOCIETÀ ANONIME FLORIO E RUBATTINO)
Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
WASHINGTON
COMANDANTE DEMARCHI
Sale el 6 de Febrero de 1900

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano
ORIONE
COMANDANTE LAVARELLO
Sale el 18 de Febrero de 1900

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
PERSEO
COMANDANTE PICCONE
Sale el 2 de Marzo de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España
Boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.
Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.
ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES Á BUENOS AIRES
El vapor francés
AQUITAINE
COMANDANTE NICOLAI

Saldrá el 5 de Enero de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Vapor francés:
FRANCE
COMANDANTE DEBRIEU

Saldrá el 19 de Enero de 1900 para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase

Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMERICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.300 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.300 caballos; *Poitou*, de 2.000 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.800 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.800 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe

Agente: Félix Bennason.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 46

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 20 de Noviembre de 1899 hasta nuevo aviso

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS — REGRESOS

ESTACIONES	7	13	23	ESTACIONES	6	28	30
Central	$ 5.15	10.45	5.—	Puerto Sauce		11.30	
Bella Vista				Bella Vista			
Talas				Talas			
Sayago (Km.)	5.31	11.—	5.22	Sayago (Km.)		11.—	
Colón	5.41	11.11	5.33	Colón		10.49	
Independencia				Independencia			
Piedras				Piedras			
Progreso				Progreso			
Santa Lucía				Santa Lucía			
Canelones				Canelones			
Margat				Margat			
Santa Lucía				Santa Lucía			
25 de Agosto				25 de Agosto			
Cuatro Bocas				Cuatro Bocas			
Rodríguez				Rodríguez			
Zagarzo				Zagarzo			
San José				San José			
Gonzalez				Gonzalez			
Mal Abrigo (E)				Mal Abrigo (E)			
Cuché				Cuché			
Colonia Suiza				Colonia Suiza			
Parada Rosquín				Parada Rosquín			
Rosario				Rosario			
Parada Sauce				Parada Sauce			
Puerto Sauce				Central			

TRENES LOCALES.—Entre Central, Peñarol y Las Piedras.

SALIDAS

Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
Central																	
Bella Vista																	
Talas																	
Sayago (Km.)																	
Peñarol																	
Sayago (Km.)																	
Colón																	
Independencia																	
Piedras																	

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
Piedras																	
Independencia																	
Colón																	
Sayago (Km.)																	
Talas																	
Bella Vista																	
Central																	

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	11	25
	a. m.	p. m.	p. m.
Central			
Bella Vista			
Talas			
Pajarito			
Peñarol			
Cerro			
Tablada y Cruz			

REGRESOS

ESTACIONES	8	18	26
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas			
Cerro			
Talas			
Pajarito			
Peñarol			
Central			

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	3	21
	a. m.	p. m.
Central		
Bella Vista		
Talas		
Pajarito		
Peñarol		
Tablada y Cruz		
Cerro		
Talas		
Nico Perez		

REGRESOS

ESTACIONES	10	22
	a. m.	p. m.
Nico Perez		
Talas		
Cerro		
Peñarol		
Tablada y Cruz		
Talas		
Central		

TREN LOCAL

Línea entre Central, Rievra, Rio Negro y Ferrocarril Midlnad

SALIDAS — REGRESOS

ESTACIONES	3	31	ESTACIONES	10	34
	a. m.	p. m.		a. m.	a. m.
Central			Rivera		
Bella Vista			Paso Antúnez		
Talas			Paso Trabajos		
Sayago (Km.)			Santana		
Colón			Paso del Cerro		
Independencia					
Piedras			Salado Rodríguez		
Progreso			Tacuarembó		
Santa Lucía					
Canelones			Tala Eden		
Margat			Cardona		
Santa Lucía			Paso de la Cruz (Gral. Santos)		
25 de Agosto			Florida		
Cardal			Cardal		
Isla Mala			Independencia		
Rodríguez			Colón		
Florida			Rio Negro (FCM)		
La Cruz			Paysandú (FCM)		
Cardal			Rio Negro (FCD)		
Punta de Maldonado			Villanueva		
Gelati			Cardona		
Durazno			Durazno		
Tala			Gelati		
Villanueva			Punta de Maldonado		
Rio Negro			Cardal		

F. C. MIDLAND

Rio Negro (FCD)			La Cruz		
Paysandú (FCM)			Florida		
Salto			Durazno		
Rio Negro			Cardal		
Chamberlain			Isla de Agosto		
Cardona			Santa Lucía		
Talas			Margat		
Paso Trabajos			Canelones		
Paso Antúnez			Progreso		
Rivera			Progreso		
Rio Negro			Peñarol		
Chamberlain			Independencia		
Salado de Rodríguez			Colón		
Paso del Cerro			Sayago (Km.)		
Tacuarembó			Talas		
Paso Trabajos			Bella Vista		
Paso Antúnez			Central		
Rivera					

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

Central			Puerto Sauce		
Bella Vista			Bella Vista		
Talas			Talas		
Sayago (Km.)			Sayago (Km.)		
Colón			Colón		
Independencia			Independencia		
Piedras			Piedras		
Progreso			Progreso		
Santa Lucía			Santa Lucía		
Canelones			Canelones		
Margat			Margat		
Santa Lucía			Santa Lucía		
25 de Agosto			25 de Agosto		
Cuatro Bocas			Cuatro Bocas		
Rodríguez			Rodríguez		
Zagarzo			Zagarzo		
San José			San José		
Gonzalez			Gonzalez		
Mal Abrigo (E)			Mal Abrigo (E)		
Cuché			Cuché		
Colonia Suiza			Colonia Suiza		
Parada Rosquín			Parada Rosquín		
Rosario			Rosario		
Parada Sauce			Parada Sauce		
Puerto Sauce			Central		

PEPSINA DE HOGG

1ª PÍLDORAS DE PEPSINA PURA ACIDIFICADA.
2ª PÍLDORAS DE PEPSINA CON BICARBONATO DE SOSA.
3ª PÍLDORAS DE PEPSINA CON IODURO DE HIERRO.
Medicamentos de primera eficacia y de exquisita pureza.
HOGG, 2, RUE CASTIGLIONE, PARIS y FARMACIAS

PEAU D'ESPAGNE
POLVOS DE ARROZ
Adherente é invisible
PERFUME EXQUISITO
HOUBIGANT
Perfumista. PARIS

J. MUDD Y C.ª
IMPORTADORES DE CARBON
Buenos Aires
Depósitos en La Plata (Gran Dock) y Montevideo
CORREDORES MARITIMOS
Unicos Agentes para
MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd
Londres y Cardiff
Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.
NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL
Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.ª New York y Newport News V. A.
Puerto de embarque Newport News V. A.
Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.
Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.
Vaporcitos en todos los Puertos
Vapores haciendo carga en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y Ca tener entrada y muellage libre.
CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ
28 CALLE RECONQUISTA
GRAN DOCK
MONTEVIDEO.
BUENOS AIRES.
LA PLATA. 1852-perm

REIN Y C.ª
Unicos agentes en el Uruguay y Paraguay de la
Reina de las Ginebras
Wynand Fockink Amsterdam
CASA FUNDADA EN 1679
Especialidad en Sherry-Brandy y Curaçao
CALLE MISIONES 209
CALLE MISIONES 209

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH
Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas
Salidas para Buenos Aires todos los dias, exceptuando los domingos con los espléndidos vapores
EOLO Y VENUS
los cuales reciben pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores *Cosmos*, *Olympo* y *Tridente* que saldrán de la Darsena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Martes, Jueves y Domingos á las 11 a. m.
Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas
Todos los martes saldrá á las 5 p. m. el cómodo vapor
COMERCIO
llevando carga y pasajeros con gran rebaja de precio.
Línea del Paraná y Paraguay
Salidas de Montevideo todos los martes con los vapores
GOLONDRINA IXION Y CENTAURO
llevando pasajeros y carga para Rosario de Santa Fé, Corrientes, Asuncion y escalas.
Estos vapores admiten carga y pasajeros para Postadas y escalas con trasbordo en Corrientes y los vapores *Camacia*, *Iguazú* y *Lucero* y para Villa Concepcion con trasbordo en la Asuncion á vapor *Aurora*.
NOTA IMPORTANTE—Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores *Colombina*, *Centauro*, *Urano* é *Ixion*
Por más informes dirigirse á los Agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 147 1554-prm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO NÚM. 134

Capital autorizado y suscrito 2.200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . . 1.500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucco.
Vice-presidente: Don Antonio Travega.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Siajano, Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Londres—Baring Brothers y Ca. Ltd.—N. M. Rothschild e Hijo.—A. Ruffer y Sons.
Paris—E. Rothschild Frères.—Credit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Berlin—Direction der Disconto Gesellschaft.
Francfort s/M—Bank für Deutschland.
Madrid y Barcelona—C. Saenz é Hijos.—Credit Lyonnais.
Portugal—Banco do Minho.
Roma—Banca d'Italia.—Antonio Cerani.
Génova—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia—Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria—Stadlmann Austriaco di Credito d'industria e Commercio.
Svizzera—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro—Banco da República do Brasil.—Direction de Disconto Bank für Deutschland.
Pernambuco—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
Bahia—Banco da Bahia.
Santos y São Paulo: Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Cayasandu—Agencia Financiera de J. Chapella.
Salto—H. y N. Nolasco.
Rosario de Santa Fé y La Plata—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Chile—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas importantes.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales é letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1º de Enero hasta nuevo aviso

Paga
Por depósito en cuenta corriente á la vista, el 1%, al año.
Á retirar con 30 dias de aviso 3%, al año.
Á plazo fijo de 3 meses 4%, al año.
Á plazo fijo de seis meses 5%, al año.
El depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra
Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros
Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %, al año.
" " " á retirar con 30 dias de aviso 4 %
" " " á 3 meses de aviso 4½ %
" " " á 6 meses de aviso 5 %

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Renta pública del reino de Italia
Tres y cinco por ciento
Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente
prmdpmd.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA,

Capital autorizado	£ 2:000 000 á 4cent	$ 9:400.000
Idem suscrito.	» 1:500.000 á 4cent	» 7:050.000
Idem realizado	» 900 000 á 4cent	» 4:230.000
Fondo de Reserva	» 1:000.000 á 4cent	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes: á saber:
Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal
y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES
desde el 1º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

EN CUENTA CORRIENTE	Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.	
	Á retirar con 30 dias de aviso,	1 por ciento anual.
	por 3 meses fijos,	2 " " "
	por 6 " "	3 " " "
	" 1 año " "	4 " " "
EN CUENTA DE DESCUENTOS	Descuento en cuenta corriente	10 " " "
	Convencional.	

Montevideo, Enero 1º de 1897 — C. J. Nutial, Gerente.

The Western & Brazilian Telegraph Co. Ld.
"VIA MADEIRA"
UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS
á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &
Oficina: 182—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO
TARIFA A EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.08	Noruega	$ 1.[illegible]
Austria-Hungría	1.14	Gran Bretaña	1.07	Portugal	1.[illegible]
Bélgica	1.13	Grecia	1.19	Rumania	1.[illegible]
Bosnia	1.19	Holanda	1.13	Rusia Europea	1.[illegible]
Bulgaria	1.13	Herzegovina	1.10	Serbia	1.[illegible]
Dinamarca	1.14	Italia	1.10	Suecia	1.[illegible]
España	1.05	Luxemburgo	1.13	Suiza	1.[illegible]
Francia	1.10	Malta	1.19	Turquía Europea	1.[illegible]

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.10	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	1.02	Nueva Escocia	1.—
Estados Unidos	0.97	Saint John	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	2.00	Hong-Kong	2.41	New South Wales	1.[illegible]
Cape Town	2.00	Japon	2.37	Cuba: Habana	1.[illegible]
Canarias (Islas de)	1.25